EXPTE. D- 4842 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la decisión de la Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial de la Provincia de Buenos Aires, de cerrar la inscripición a la carrera de Profesorado de Historia y Geografía en el Instituto Superior de Formación Docente N° 115, Escuela Superior "Marcos Sastre" de la localidad de Baradero.

Asimismo, solicitamos se revea la decisión, se tenga en cuenta la gran incertidumbre que se genera en los alumnos y alumnas respecto de la continuidad de las carreras y en los y las docentes respecto del sostenimiento de las fuentes de trabajo, siempre teniendo en cuenta que la utlización de los recursos que se destinan a la Educacion son una inversión y nunca un gasto.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto manifestar el repudio y la preocupación más profunda por la decisión comunicada el pasado 5 de Diciembre por la Dirección de Educación Superior de Formación Docente Inicial de la Provincia de Buenos Aires a las autoridades del Instituto Superior de Formación Docente N° 115, Escuela Superior "Marcos Sastre", de no autorizar la apertura de las inscripciones a las carrera de Profesorado de Historia y Geografía.

Cabe destacar que el Instituto de Formación Docente N° 115 forma parte de la Red Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente coordinada por el INFD (Instituto Nacional de Formación Docente) junto con varios cientos de otros Institutos de nuestro país.

Como parte del sistema educativo de gestión pública y estatal, a lo largo de los años el Instituto ha brindado a lxs baraderenses y todx aquel interesadx en practicar la docencia, una amplio abanico de oferta académica, ofreciendo las carreras de Profesorado en Educación Inicial, en Educación Primaria y los destacados Profesorados en Educación Secuandaria en Matemática, Historia y Geografía.

Sin motivo alguno, y desconociendo el compromiso asumido por parte de las autoridades a no cerrar cursos ni carreras, la Dirección de Formación Docente envió un comunicado a los/as Directores/as de la Región N°12 informando que "no se autoriza la apertura del 1° año del Profesorado en Educación Secundaria en Historia y Geografía." Asimismo, la Dirección le sugirió a "reasignar los módulos a la apertura del 1° año del Profesorado de Inglés solicitado por el Instituto".

Resulta preocupante que ante un pedido de aumento de módulos para fomentar la inversión a la formación de educadorxs por parte de la comunidad, la respuesta sea el cierre de dos carreras con tan importante demanda como son la de Profesorado de Historia y Geografía.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

No existe motivo que justifique la decisión tomada dado que ambas carreras despiertan gran interés en los y las jóvenes baraderenses. Esto se observa particularmente en el hecho de que aproximadamente 60 alumnos y alumnas se inscriben anualmente para seguir esas carreras y 30 alumnos se reciben año a año.

Es importante destacar que la quita de esta oferta académica reviste una gran preocupación para la comunidad de Baradero y alrededores que cuentan con ello como oportunidad para los y las jóvenes que finalizan sus estudios secundarios y desean continuar formándose en la actividad docente.

Considerando que la decisión tomada conculca los derechos a la educación, formación y trabajo de muchxs jóvenes de nuestra provincia es que solicito a los Señoras y Señores Legisladoras y Legisladores que acompañen el presente proyecto de declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.